



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003C : OBLIGACIONES
 PERIODO : 1° semestre 2019
 PROFESOR : Mario Correa B. - Andrés Germain
 HORARIO : Lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 9.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a miércoles 12 de junio
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo: Semana Novata. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Viernes 14 de junio a miércoles 10 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	3, 10, 17, 24 y 31 de mayo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de obligaciones. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de todos los aspectos de la relación obligacional en cuanto vínculo jurídico, sus elementos objetivos y subjetivos, sus fases activa y pasiva, sus clasificaciones y efectos. Todo ello con énfasis en el estudio de los modos de extinguir las obligaciones, su sanción legal en caso de incumplimiento y las consecuencias jurídicas de la insolvencia del deudor, conforme a las disposiciones pertinentes del Libro IV del Código Civil. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 3 de mayo	
Ponderación prueba	20%	
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>		
Caso Práctico		
Lecturas		
Materia de Clases		x

Otros (Indique)	Material Complementario
Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	NO

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	27 de mayo	10%	escrito
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	Un taller al semestre	10%	oral
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	Semanales, los lunes	10%	escritos
Control de lectura	8 de abril	10%	escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 20 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: El alumno debe hacer llegar la justificación, a más tardar, el día de la evaluación y, en todo caso, deberá rendir la evaluación en otra fecha acordada con el profesor, salvo los controles semanales, que no se podrán justificar, pues se les borran las notas más malas, a razón de 1 cada 4 controles. Si la razón de la inasistencia es otra diversa que motivos de salud debidamente justificados, sólo se accederá a fijar una nueva fecha si el alumno tiene una buena asistencia.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	x
---	---

Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones El alumno que no asista regularmente a clases no podrá solicitar facilidades excepcionales.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Sebastián Luengo Troncoso	seluengo@gmail.com
2	Virginia Cabello Fuenzalida	virginiacabello@gmail.com
3	Daniela Tapia Devia	dtapia2@hotmail.com; ditapia@uc.cl
4	María Gabriela Santibáñez	mgsantib@uc.cl
5	Alejandro Zauschkevich Gonnelle	aizauschkevich@uc.cl
6	Cristián Pérez Montes	caperez8@uc.cl
7	Paz Arriagada Callís	plarriagada@uc.cl
8	Guido Pereda Navas	gipereda@uc.cl
9	Antonieta Palacios Correa	mapalacios@uc.cl
10	Catalina Rivas Guíñez	cirivas@uc.cl
11	Antonia Bihan Chubretovic	abihan@uc.cl
12	Joaquín Court Cabezas	jgcourt@uc.cl
13	Sharon Slater Muena	skslater@uc.cl
14	Daniela Zuaznabar Silva	dzuaznabar@uc.cl
15	Florencia Kupfer Campo	fekupfer@uc.cl
-		